

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución número 532/05936/1983, de fecha 31 de agosto, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de repuestos para equipo Tacan TCN-118 (AN/ARN 118) de Rockwell-Collins, que montan los aviones E-25.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 31 de agosto de 1983, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de repuestos para equipo Tacan TCN-118 (AN/ARN-118) de Rockwell Collins, que montan los aviones E-25, a la firma «H. O. Wilmer, S. A.», por un importe total de veintiséis millones setecientos setenta y siete mil trescientas sesenta y tres (26.777.363) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de agosto de 1983.—El General Jefe del Mando de Material.—P. D. (Orden 147/1982, de 21 de octubre), el General Director de Adquisiciones, José Tomás Mora Sánchez.—11.815-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros—por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 20/83, para el suministro de 500 teleimpresores de impresión en página, con destino al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Remitida por la Junta de Compras de Transportes, Turismo y Comunicaciones petición relativa al suministro de 500 teleimpresores de impresión en página y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de la Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 20/83, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima», y «Tecos», por un importe de 84.280.792 y 120.608.385 pesetas, respectivamente.

Madrid, 1 de septiembre de 1983.—Por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega. 11.520-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros—por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 15/83, para el suministro de un sistema informático, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil del Ministerio del Interior.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio del Interior petición relativa al suministro de un sistema informático y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de la Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 15/83, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Honeywell Bull, S. A.», por un importe de veinticinco millones de pesetas (25.000.000).

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—Por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega. 11.521-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se convoca concurso público para el mantenimiento de sus equipos de la red de mando instalados en los Cecops de la Dirección General y en los Gobiernos Civiles por un total máximo de 5.000.000 de pesetas.

La Dirección General de Protección Civil convoca concurso público para el mantenimiento de sus equipos de la red de mando instalados en los Cecops de dicha Dirección General y en los Gobiernos Civiles de Alicante, Barcelona, Oviedo, Vigo, La Coruña, Málaga, Madrid, Sevilla, Valencia, Valladolid, Bilbao, Zaragoza, Pontevedra, Avila, Cáceres, Salamanca, Toledo, Segovia, Pamplona, Lugo, Orense, Granada y San Sebastián, con sujeción al pliego de condiciones administrativas aprobado por esta Dirección General y de las características técnicas que se especifican igualmente en el correspondiente pliego, los cuales se hallan de manifiesto en la Sección de Asuntos Económicos del organismo, calle Evaristo San Miguel, 8, 1.ª planta, Madrid-8.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las doce horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el mencionado con-

curso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el citado concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelos que se fijan en el referido pliego de condiciones, comic igualmente los documentos que han de acompañar.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Director general, Antonio Figueruelo Almazán.—7.048-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se rectifica la adjudicación definitiva de obras por subasta, Clave A-SV-1 PE3. Expediente número 11.34/83. Provincia de Alicante

La Resolución ministerial de adjudicación definitiva de obras por subasta, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, del día 12 de septiembre de 1983, relativa a la clave A-SV-1 PE3 expediente número 11.34/83. Provincia de Alicante, se rectifica en el sentido siguiente:

Página 25.067, 3.ª columna: Donde dice «Presupuesto de contrata: 49.583.134 pesetas»; debe decir: «Presupuesto de contrata: 49.593.134 pesetas».

Madrid, 19 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 8 de junio de 1979), Enrique Balaguer Camphuis.—12.327-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de viabilidad del camino de servicio del canal de Riansares (Cuenca). Clave: 04.179.196 2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de viabilidad del camino de servicio del canal de Riansares (Cuenca) a «Francisco Portillo, S. A.», en la cantidad de 11.490.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,965127 respecto al presupuesto de contrata, de 11.905.269 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—12.026-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones de cubiertas del grupo Virgen de las Mareas, en El Grove, Pontevedra. PO-83-601.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones cubiertas del grupo Virgen de las Mareas, en El Grove, Pontevedra, han sido adjudicadas directamente a favor de la empresa «Construcciones Ramirez, S. L.», en la cantidad de 14.950.360 pesetas.

Madrid, 9 de agosto de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—11.487-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la contratación del «Proyecto para el tratamiento documental y microfilmación de la documentación recibida en el servicio de hidrocarburos de la Dirección General de la Energía durante 1982».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto del concurso adjudicar la contratación del «Proyecto para el tratamiento documental y microfilmación de la documentación recibida en el servicio de hidrocarburos de la Dirección General de la Energía durante 1982».

Segunda.—El tipo de licitación será de ocho millones veintitrés mil trescientas noventa y una pesetas (8.023.391 pesetas).

Tercera.—El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 1983.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional de pesetas 160.488 se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Por ser el presupuesto de licitación inferior de 10 millones de pesetas no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa consultora o documento que lo sustituya.

Séptima.—Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—La documentación exigida en el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 26 de octubre de 1983.

Novena.—La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 4 de noviembre de 1983.

Décima.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—7.414-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la contratación de un «Estudio infraestructural geológico-minero para platino y metales de su grupo en el Sur de España».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto del concurso adjudicar la contratación de un «Estudio infraestructural geológico-minero para platino y metales de su grupo en el Sur de España».

Segunda.—El tipo de licitación será de tres millones seiscientos noventa mil quinientas pesetas (3.890.500 pesetas).

Tercera.—El plazo de ejecución será de cinco meses.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional de pesetas 73.810 se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Por ser el presupuesto de licitación inferior de 10 millones de pesetas no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa consultora o documento que lo sustituya.

Séptima.—Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—La documentación exigida en el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 26 de octubre de 1983.

Novena.—La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 4 de noviembre de 1983.

Décima.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—7.415-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Salamanca por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Salamanca hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos.

Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, y, en su caso, quedan incluidas aquellas pertenencias o cuadrículas mineras que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a ésta de Salamanca, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, cuadrícula y término municipal:

- 1.820. «Las Helecheras». Estaño. 12. El Payo.
3.055. «Isabelita». Estaño. 30. Miranda del Castañar.
5.814. «El Quintal». Caolín y talco. 2. El Maíllo.
5.695. «Los Pósitos». Recursos de la sección C). 41. Encinasola de los Comendadores y Guadramiro.

- 5.717. «El Puerto». Estaño y demás recursos sección C). 10. Tamames y Tejada Segoyuela.
5.743. «La Loma». Feldespato y demás recursos sección C). 62. Cabeza de Caballo, La Vidola, La Peña y Valsalabroso.
5.744. «La Loma II». Recursos de la sección C). 7. La Vidola, La Peña y Cabeza de Caballo.
5.769. «Arapiles». Recursos de la sección C). 1.512. Salamanca, Martinamor, Santa Marta de Tormes, Aldeatejada, Morille y varios más.
5.827. «La Alamedilla». Estaño-wolframio. 100 y 10 frac. Espeja y Alamedilla.
5.778. «Las Bolicarias». Recursos sec. C). 3. Sando de Santa María y Garcirrey.
5.779. «Las Bragadas». Recursos sec. C). 21. Garcirrey.
5.780₁. «Cabeza de Gato» (primera fracción). Recursos secc. C). 198. San Muñoz, Santa Olalla de Yeltes, Boadilla, Muñoz, Garcirrey y otros.
5.780₂. «Cabeza de Gato» (segunda fracción). Recursos secc. C). 4. Garcirrey y Buenamadre.
5.781. «Fuentescaaldas». Recursos secc. C). 26. Casasola de la Encomienda, Pelarrodríguez y Buenamadre.
5.817. «El Cabaco». Wolfram-estaño y demás recursos sección C). 37. El Cabaco y La Nava de Francia.
5.818. «San José». Wolfram-estaño y demás recursos sección C). 43. El Cabaco y El Maíllo.
5.857. «María Rosa». Recursos de la sección D). 112. Golpejas, Vega de Tirados, Villarmayor y la Mata de Ledesma.

Provincias de Salamanca y Avila

- 5.699. «Río Almar». Recursos de la sección C). 2.601. Salamanca. Cabrerizos, Aldealengua, Moriscos, Castellanos de Moriscos y otros.
5.700. «Río Tormes». Recursos de la sección C). 3.008. Terradillos, Palomares, Gacernández, Peñarandilla, Nava de Sotrobal y varios más.

Provincias de Salamanca y Cáceres

- 5.721. «Viola». Recursos de la sección C). 1.728. El Cabaco, Cereceda de la Sierra, Valero, San Miguel de Valero y varios más.
5.731. «Cucui». Radiactivos y recursos sección C). 1.475. Peñaparda, El Bodón, La Encina, Herguilla de Ciudad Rodrigo y varios más.
5.732. «Caqueta». Radiactivos y recursos sección C). 2.313. Serradilla del Arroyo, Guadapero, Morasverdes y otros.

Terrenos sobrantes

Permiso de investigación

- 5.610. «Fregeneda». Estaño-wolfram. 45 y 19 fracciones. La Fregeneda.

Permisos de exploración

- 5.670. «Mery». Mármol-feldespato. 373. Endrinal de la Sierra, Los Santos y otros.
5.677. «Mery II». Feldespato y demás recursos secc. C). 132. Los Santos, Valdelacasa y varios más.
5.698. «María del Pilar». Recursos de la sección C). 652. Pedrosillo de los Aires y otros.
5.723. «Guijuelo». Recursos de la sección C). 2.400. Valdefuentes de Sangusín, Ledrada y otros.
5.788. «San Muñoz». Recursos de la sección C). 2.438. Abuseño, Boada, Buenamadre y varios más.
5.792. «Rivera de la Valmuga». Recursos de la sección C). 2.238. Salamanca, Tejares, Doñinos de Salamanca, Carrascal de Barregas y varios más.
5.843. «Cristina». Recursos de la sección C). 1.656 y 71 fracciones. Alameda de Gardón, Carpio de Azaba y otros.

5.861. «Diana». Recursos de la sección C). 1.416 y dos fracciones. Saldeana, Barmellar, Lumbrales y varios más.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre de 1978) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 1980), y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía (calle Villar y Macías, núm. 1, principal), en las horas de Registro de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente. Obra en esta Dirección Provincial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones. Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta de los adjudicatarios, prorrateado en partes iguales por cada una de las peticiones seleccionadas.

Salamanca, 10 de junio de 1983.—El Director provincial, Juan Luis Carrascal Rodríguez.—12.205-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Granada) sobre adjudicación de las obras de mejora del regadío en Los Villares, La Peza (Granada).—Expediente número 33.224.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de mejora del regadío en Los Villares, La Peza (Granada), a don Antonio Martínez Ros, en la cantidad de 10.459.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,9999628 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 8 de agosto de 1983.—El Jefe provincial, José Pedro Casado Torres.—11.499-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Guadalajara) sobre adjudicación de las obras de puente sobre el río Tajuña en el término de Moranchel (Guadalajara). Número de expediente: 32.933.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de puente sobre el río Tajuña en el término de Moranchel (Guadalajara), a la Empresa «Tragsa», en la cantidad de quince millones cincuenta y tres mil seiscientos once pesetas (15.053.611), es decir, el importe del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 27 de julio de 1983.—El Jefe provincial, Ernesto Calmarza Daida. 11.500-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Navarra) sobre adjudicación de las obras de red de caminos y saneamientos de la zona de Ciaurriz-Anocibar (Navarra). Número de expediente: 33.174.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de red de caminos y saneamientos de la zona de Ciaurriz-Anocibar (Navarra), a la Empresa «Alfredo Galindo Rodrigo», en la cantidad de ocho millones cuarenta y ocho mil (8.048.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99996794 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pamplona, 23 de agosto de 1983.—El Jefe provincial, Tomás Rubio de Villanueva.—11.502-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Navarra) sobre adjudicación de las obras de red de caminos y saneamientos de la zona de Oscoz (V. Imoz-Navarra). Número de expediente: 33.509.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de red de caminos y saneamientos de la zona de Oscoz (V. Imoz-Navarra), a la Empresa «Luciano Elcarte Gil», en la cantidad de siete millones tres mil trescientas ochenta y ocho (7.003.388) pesetas, es decir, el importe del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pamplona, 23 de agosto de 1983.—El Jefe provincial, Tomás Rubio de Villanueva.—11.503-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) (Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife) sobre adjudicación de las obras de mejora y pavimentación del camino de La Higuera, 1.ª fase, isla de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife). Número de expediente: 33.387.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de mejora y pavimentación del camino de La Higuera, 1.ª fase, isla de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), a la Empresa «Construcciones Juan Luis, S. L.», y «Puertos y Construcciones, S. A.», en agrupación temporal, en la cantidad de veinticuatro millones cuatrocientas ochenta y siete mil ciento cinco (24.487.105) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99999999 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de agosto de 1983.—El Ingeniero-Jefe provincial accidental, Gregorio Muñoz Ramírez.—11.506-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) (Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife) sobre adjudicación de las obras de mejora y pavimentación del camino del Lance Arriba, Los Realejos (Tenerife). Número de expediente 33.653.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del

IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de mejora y pavimentación del camino del Lance Arriba, Los Realejos (Tenerife), a la Empresa «Construcciones Juan Luis, Sociedad Limitada», y «Puertos y Construcciones, Sociedad Anónima», en agrupación temporal, en la cantidad de diez millones doscientas setenta y siete mil ochocientos sesenta y dos (10.277.862) pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,97599984 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de agosto de 1983.—El Ingeniero-Jefe provincial accidental, Gregorio Muñoz Ramírez.—11.505-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Soria) sobre adjudicación de las obras de «Caminos y desagües en la zona de Cortos (Soria)». Expediente número 33.501.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «Caminos y desagües en la zona de Cortos (Soria)», a la Empresa «Don José Luis Antolín Gil», en la cantidad de seis millones cuatrocientas cincuenta mil (6.450.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,99856842 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 12 de agosto de 1983.—El Jefe provincial accidental, Rafael Perrín Acaña.—11.507-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Soria) sobre adjudicación de las obras de «Dos puentes sobre el río Rituerto en Pozalmuro (Soria)». Expediente número 33.543.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «Dos puentes sobre el río Rituerto en Pozalmuro (Soria)», a la Empresa «Ideconsa», en la cantidad de seis millones ciento dos mil (6.102.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,84177940 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 12 de agosto de 1983.—El Jefe provincial accidental, Rafael Perrín Acaña.—11.508-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de 7.000 kilogramos de producto colorante azul de indigotin y 2.500 kilogramos de verde menta.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de 7.000 kilogramos de producto colorante azul de indigotin y 2.500 kilogramos de verde menta.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario de oficina, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán presentarse en la forma que indica el pliego

cláusulas administrativas, particulares y técnicas que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, números 8 y 10, Madrid-4, según modelo que se acompaña, presentados en su Registro General y haciendo constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente a la documentación en unión de los obligatorios, los siguientes:

a) Declaración jurada expresa o certificada, en el caso de personas jurídicas, de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973. Debiendo estar legitimados notarialmente la firma de la persona o personas que lo suscriban.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año en curso y a la actividad ejercida por los licitadores.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

La apertura de los pliegos que se presenten, tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General del referido Servicio, en el salón de actos de sus oficinas, situada en esta capital en el domicilio indicado, ante la Mesa designada al efecto. La documentación que se presente a este concurso, deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), según acreditada con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1, ofrece el suministro de kilos de producto colorante siguiente cuyas características principales son y por el precio unitario de (en letra y en cifra) pesetas sobre los destinos indicados en el pliego que rige este concurso, en el plazo de a contar desde la fecha en que se comunique la adjudicación, en las cantidades que el SENPA especifique, garantizando la calidad adecuada, fabricación de acuerdo con el apartado 1.2 del pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 3 de agosto de 1983.—El Director general, Juan José Burgaz López.—6.476-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de repuestos de cintas transportadoras de equipajes para varios aeropuertos. Expediente número 537/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de repuestos de cintas transportadoras de equipajes para varios aeropuertos.

Precio límite: 5.660.308 pesetas.
Fianza provisional: 113.206 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 25 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 28 de octubre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general, Tomás Gómez Ortiz.—13.018-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de repuestos de teleindicadores «Mischiatti», para el parque central. Expediente número 698/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de repuestos de teleindicadores «Mischiatti» para el parque central.

Precio límite: 3.637.200 pesetas.
Fianza provisional: 72.744 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del aeropuerto todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 25 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 28 de octubre a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general, Tomás Gómez Ortiz.—13.019-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de dos locales comerciales en el Aeropuerto de Asturias. Expediente número A/8-83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación de dos locales comerciales en el Aeropuerto de Asturias.

Canon mínimo anual:

Local 2. Facturación mínima al alza de 9.000.000 pesetas; tanto por ciento mínimo al alza, 4 por 100.

Local 3. Facturación mínima al alza de 10.000.000 pesetas; tanto por ciento mínimo al alza, 3 por 100.

Fianza provisional: Local 2, 30.000 pesetas, y local 3, 30.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran

a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D y en las oficinas administrativas del aeropuerto todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 25 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 28 de octubre a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general, Tomás Gómez Ortiz.—13.020-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de un local en el Aeropuerto de Bilbao. Expediente número A/10-83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación de un local en el Aeropuerto de Bilbao.

Canon mínimo anual: Facturación mínima al alza de 3.000.000 de pesetas; tanto por ciento mínimo al alza, 4 por 100.

Fianza provisional: 12.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del aeropuerto todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 25 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 28 de octubre a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general, Tomás Gómez Ortiz.—13.022-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de siete locales comerciales en el Aeropuerto de Tenerife-Sur. Expediente número A/9-83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación de siete locales comerciales en el Aeropuerto de Tenerife-Sur.

Canon mínimo anual:

Local número 5-80.—Facturación mínima al alza de 10.000.000 de pesetas; tanto por ciento mínimo al alza, 3 por 100.

Local número 5-82.—Facturación mínima al alza de 10.000.000 de pesetas; tanto por ciento mínimo al alza, 3 por 100.

Local número 5-83.—Facturación mínima al alza de 10.000.000 de pesetas; tanto por ciento mínimo al alza, 3 por 100.

Local número 5-14.—Facturación mínima al alza de 10.000.000 de pesetas; tanto por ciento mínimo al alza, 3 por 100.

Local número 5-16.—Facturación mínima al alza de 10.000.000 de pesetas; tanto por ciento mínimo al alza, 3 por 100.

Local número 5-17.—Facturación mínima al alza de 10.000.000 de pesetas; tanto por ciento mínimo al alza, 3 por 100.

Local número 5-18.—Facturación mínima al alza de 10.000.000 de pesetas; tanto por ciento mínimo al alza, 3 por 100.

Fianzas provisionales: Local 5-80, 30.000 pesetas; local 5-82, 30.000 pesetas; local 5-83, 30.000 pesetas; local 5-14, 30.000 pesetas; local 5-16, 30.000 pesetas; local 5-17, 30.000 pesetas; local 5-18, 30.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 3.ª, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Los pliegos serán entregados en mano en la citada Secretaría de Junta, hasta las trece treinta horas del día 25 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 28 de octubre a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Director general.—13.021-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de un local comercial en el Aeropuerto de Santander. Expediente número A/12-83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación de un local comercial en el Aeropuerto de Santander.

Canon mínimo anual: Facturación mínima al alza, 3.000.000 de pesetas; tanto por ciento al alza, 5 por 100.

Fianza provisional: 20.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del aeropuerto todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 25 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 28 de octubre a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general, Tomás Gómez Ortiz.—13.023-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de un local comercial en el Aeropuerto de Tenerife. Expediente número A/13-83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación de un local comercial en el Aeropuerto de Tenerife-Sur.

Canon mínimo anual: Facturación mínima al alza de 10.000.000 de pesetas; tanto por ciento mínimo al alza, 5 por 100.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del aeropuerto todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 25 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 28 de octubre a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general, Tomás Gómez Ortiz.—13.024-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de un local comercial en el Aeropuerto de Ibiza. Expediente número A/17-83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación de un local comercial en el Aeropuerto de Ibiza.

Canon mínimo anual: Facturación bruta mínima al alza de 6.000.000 pesetas; tanto por ciento mínimo al alza, 5 por 100.

Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del aeropuerto todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 25 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 28 de octubre a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general, Tomás Gómez Ortiz.—13.025-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio del bar-restaurante-cafetería y cantina del Aeropuerto de Córdoba. Expediente número A/37-83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación del servicio del bar-restaurante-cafetería y cantina del Aeropuerto de Córdoba.

Canon mínimo anual: 5 por 100 sobre la facturación bruta anual, asegurando un mínimo de 80.000 pesetas anuales.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del aeropuerto todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 25 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 28 de octubre a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general, Tomás Gómez Ortiz.—13.026-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de cuatro locales comerciales en la zona comercial del Aeropuerto de Las Palmas. Expediente número A/36-83.

Se convoca concurso público para formalizar el contrato de la explotación de cuatro locales comerciales en la zona comercial del Aeropuerto de Las Palmas.

Canon mínimo anual:

Local número 135.—Hall Salidas Nacionales, facturación mínima al alza, pesetas 16.000.000; tanto por ciento mínimo al alza, 5 por 100.

Local número 136.—Hall Salidas Nacionales, facturación mínima al alza, pesetas 12.000.000; tanto por ciento mínimo al alza, 5 por 100.

Local número 137.—Hall Salidas Nacionales, facturación mínima al alza, pesetas 16.000.000; tanto por ciento mínimo al alza, 5 por 100.

Local número 139.—Hall Salidas Nacionales, facturación mínima al alza, pesetas 18.000.000; tanto por ciento mínimo al alza, 5 por 100.

Fianzas provisionales: Local 135, 80.000 pesetas; local número 136, 80.000 pesetas; local número 137, 80.000 pesetas; local número 139, 144.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-B, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Juntas de Compras hasta las trece treinta horas del día 25 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 28 de octubre a las once horas.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Director general.—13.027-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la creación y edición de diversas publicaciones con destino al programa de divulgación sanitaria de la Dirección General de Salud Pública.

Examinadas las ofertas presentadas al concurso convocado por Resolución de la Dirección General de Servicios de fecha 27 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 163 de 9 de julio de 1983), para la creación y edición de diversas publicaciones con destino al programa de divulgación sanitaria de la Dirección General de Salud Pública, por Resolución de la propia Dirección General de Servicios de fecha 29 de los corrientes se ha acordado la adjudicación del mismo, en los siguientes términos:

Empresa «Gala, S. L., Artes Gráficas»

Partida adjudicada: 1. Asunto: Edición de una monografía sobre «lactancia materna». Importe: 2.823.500 pesetas.

Empresa «Artegraf, Industrias Gráficas, Sociedad Anónima»

Partida adjudicada: 2. Asunto: Edición y creación folleto desarrollo emocional del niño «preadolescencia». Importe: 1.448.000 pesetas.

Empresa «Cid, S. A., Publicidad»

Partida adjudicada: 3. Asunto: Diapositivas sobre «sexualidad». Importe: 1.295.000 pesetas.

Empresa «Nave Publicidad, S. A.»

Partidas adjudicadas: 4. Asunto: Diapositivas sobre «anticonceptivos». Importe: 1.275.000 pesetas.

Partidas adjudicadas: 5. Asunto: Creación y edición de una «guía nutricional para centros de ancianos, hogares y residencias». Importe: 958.000 pesetas.

Total, 2.231.000 pesetas.

Empresa «Industrias Gráficas Caro, Sociedad Anónima»

Partida adjudicada: 6. Asunto: Creación y edificación de un folleto sobre «el desayuno en la edad escolar». Importe: 2.752.000 pesetas.

Empresa «Central de Artes Gráficas, Sociedad Anónima»

Partida adjudicada: 8. Asunto: Creación y fabricación modelo ampliado de «arcas dentarias con cepillo gigante». Importe: 2.987.500 pesetas.

Se declara desierta la partida número 7 (creación y edición de un folleto denominado «15 respuestas sobre enfermedades venéreas»), por no encontrarse satisfactoria ninguna de las ofertas presentadas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de agosto de 1983.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch. 11.473.E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcublas (Valencia) referente a la subasta de unos inmuebles.

Habiendo recaído error material en la redacción del anuncio referente a la subasta de unos inmuebles, que este Ayuntamiento publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de 31 de agosto de 1983, se hace constar a continuación la oportuna rectificación:

Se deja sin efecto el siguiente párrafo: «1. E) piso 4.º, puerta 3.ª, izquierda, superficie 61,20 metros cuadrados». Quedando sustituido por el siguiente: «1. E) piso 4.º, puerta 1.ª, izquierda, superficie 61,20 metros cuadrados».

Alcublas, 2 de septiembre de 1983.—El Alcalde, Jaime Santolaria.—6.722-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cabra por la que se anuncia subasta para la concesión del uso del edificio de propiedad municipal existente en el Parque Alcántara Romero con destino a bar.

El Ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra (Córdoba) convoca subasta para la concesión del uso del edificio de propiedad municipal existente en el Parque Alcántara Romero con destino a bar.

Plazo de la concesión: Cinco años.

Tipo de licitación: 150.000 pesetas para el primer año de adjudicación; segundo año, 160.000 pesetas; tercero, 170.000 pesetas; cuarto, 180.000 pesetas, y quinto, 190.000 pesetas, al alza.

Garantías: Provisional, 17.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora para la presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este Ayuntamiento (negociado primero).

Lugar, día y hora de la apertura de plicas: En estas Casas Consistoriales, el día siguiente hábil del en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, efectuándose la adjudicación provisional, si procediere, de esta subasta. La adjudicación provisional se elevará a definitiva por el Pleno de este Ayuntamiento.

Se hace constar que esta licitación no precisa la autorización señalada en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado profesión vecino de domiciliado en provisto de documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta para la concesión del edificio de propiedad municipal existente en el Parque Alcántara Romero, con destino a bar, se comprometo a abonar al Ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra, en concepto de canon, la cantidad de pesetas para el primer año de adjudicación; pesetas para el segundo año; pesetas para el tercer año; pesetas para el cuarto, y pesetas para el quinto año. (Fecha y firma.)

A las proposiciones se acompañará resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional y declaración jurada de no estar afecto el licitador de incapacidad ni incompatibilidad.

Cabra, 2 de agosto de 1983.—El Alcalde, Juan Muñoz Muñoz.—El Secretario, Juan Molero López.—6.271-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia concurso-subasta, para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y drenaje en zona comprendida entre las calles Reyes Católicos, Aragón, Capitán Crespi Coll y vía Cintura.

Objeto: Adjudicación de las obras epi-

grafadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 17 de noviembre de 1982 y 24 de marzo de 1983.

Tipo de licitación: En baja, por pesetas 75.914.150.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados (Dos pliegos: «Referencias» y «Oferta económica»).

Garantías: Provisional, por importe de pesetas 459.570, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva, será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de seis meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al Presupuesto de Inversiones, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debiendo ser aprobados por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición de proyectos y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría general de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

Reintegro de seis pesetas, timbre del estado y sello municipal de cinco pesetas, para la oferta económica.

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letras y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 5 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—6.823-A.

Resolución del Ayuntamiento de Polinyá (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras «Segunda fase de construcción de la Casa Ayuntamiento».

Este Ayuntamiento convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras «Segunda fase de construcción de la Casa Ayuntamiento».

Objeto: La contratación de las obras de proyecto resñado.

Tipo: 11.872.781 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 118.728 pesetas.

Fianza definitiva: 2 por 100 del importe del contrato.

Pagos: Contre certificaciones aprobadas.

Revisión de precios: Por ningún concepto.

Presentación de plicas: En la Secretaría municipal, días hábiles y horas de diez a trece, hasta el día que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». El tipo de licitación será global. El Ayuntamiento podrá dar prioridad a alguna fase de la obra.

Apertura de plicas: La de referencias a las doce horas del día que se cumplan los veintidós hábiles siguientes a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proyecto: Podrá adquirirse completo en Secretaría, previo pago de 2.500 pesetas.

Modelo de proposición

La que debe incluirse en el sobre de «Referencias» se ajustará al siguiente modelo:

Don, vecino de, domiciliado en la calle, número, piso, provisto del DNI número, obrando en nombre propio o en representación de, según documento que acompaña, enterado del pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación en concurso-subasta de las obras «Segunda fase de construcción de la Casa-Ayuntamiento», acompaña, a los efectos de la norma 1.ª, apartado a) del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los siguientes documentos:

(Relacionar los documentos acompañados). La proposición se reintegrará con timbre de 25 pesetas.

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Justicia por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras del Centro de Acogida de Menores de la calle Roger de Flor, de Barcelona.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras del Centro de Acogida de Menores de la calle Roger de Flor, de Barcelona, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» el 28 de mayo de 1982, este Departamento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «For, Sociedad Anónima», por la cantidad de 21.500.000 pesetas.

Barcelona, 9 de julio de 1982.—11.519-E.

ANDALUCIA

Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía, de Jaén, por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

El Servicio Territorial de la Consejería de Economía, Industria y Energía, en Jaén, hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Este Servicio Territorial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973,

La oferta económica se ajustará al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, piso, provisto del DNI número, expedido en a de de obrando en nombre propio o en representación de enterado del pliego de condiciones, presupuesto, planos y proyecto que han de regir para la adjudicación de las obras de «Segunda fase de construcción de la Casa-Ayuntamiento», se comprometo a realizarlas con sujeción a los citados documentos por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Polinyá, 29 de agosto de 1983.—El Alcalde accidental.—6.542-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ripoll por la que se hace pública la adjudicación del concurso de arrendamiento con opción de compra de equipo o sistema para el tratamiento de informática.

De conformidad a lo establecido en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que en sesión celebrada por el plenario municipal en fecha 18 de julio de 1983, se adjudicó el concurso de arrendamiento con opción de compra de equipo o sistema para el tratamiento de informática a la Empresa «Visión y Sonido, S. L., Audifilm», conforme al pliego de condiciones y oferta presentada.

Ripoll, 28 de julio de 1983.—El Alcalde, 6.540-A.

convoca concurso de los comprendidos en esta provincia con expresión del número, nombre, mineral y hectáreas y término municipal:

- 13.529. «Lino». Hierro. 9. Jaén.
- 12.679. «El Tito». Plomo. 16. Andújar.
- 14.942. «La Milagrosa». Plomo y Cobre. 20. Villanueva de la Reina.
- 15.258. «Santa Emilia». Plomo. 100. Villanueva de la Reina.
- 15.255. «Nuestra Señora del Pilar». Plomo. 48. Vilches.
- 12.119. «Pepito». Hierro. 20. Torredonjimeno.
- 13.711. «San Benito». Hierro. 16. Alcaudete.
- 13.394. «El Día». Hierro. 8. Torrequebradilla.
- 13.776. «Paquito». Hierro. 9. Jaén
- 12.921. «San José». Hierro. 9. Jaén.
- 13.539. «La Capilla». Hierro. 17. Jaén.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» 11 y 12 de diciembre de 1978) y se presentarán en este Servicios Territorial, paseo de la Estación número 42, primero, en las horas de registro, de nueve treinta a trece treinta, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en este Servicio Territorial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a con-

curso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Jaén, 11 de julio de 1983.—El Jefe del Servicio Territorial, Antonio Molina Rivas.—11.597-E.

Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de Jaén por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

El Servicio Territorial de la Consejería, de Economía, Industria y Energía, en Jaén, hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos, excepto para recursos minerales de plomo y plata incluidos en la reserva provisional a favor del Estado, denominada «zona Bailén-Linares», prorrogada por Orden ministerial de 9 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 27 de 1 de febrero de 1982). Este Servicio Territorial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

- 13.867. «Mi Juanito». Plomo. 40. Santisteban del Puerto.
- 11.512. «Dos de Mayo». Polomo. 20. Santisteban del Puerto
- 11.455. «La Primavera». Plomo. 20. Santisteban del Puerto.
- 11.661. «Tres de Mayo». Plomo. 20. Santisteban del Puerto.
- 11.837. «La Solución». Plomo. 32. Santisteban del Puerto.
- 1.717. «Número Uno». Plomo. 16. Linares.
- 10.822. «Demasia a número Uno». Plomo. 0,8801 Linares
- 10.339. «Demasia a Número Uno». Plomo. 2,9552. Linares.
- 3.926. «El Teodolito». Plomo. 6. Linares.
- 3.999. «Demasia a El Teodolito». Plomo 1.7678. Linares.
- 758. «Jesús de la Columna». Plomo. 1.7678. Linares.
- 3.246. «El Esquilón». Plomo. 9. Linares.
- 3.395. «Demasia a el Esquilón». Plomo. 8.7221. Linares.
- 708. «El Fomento». Plomo. 1.3975. Linares.
- 67. «La Abandonada». Plomo. 1.3907. Linares.
- 219. «Centinela». Plomo. 6. Linares.
- 621. «San Cristóbal». Plomo. 1.3975. Linares.
- 12.758. «La Buena Sombra». Plomo. 4. La Carolina.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en este Servicio Territorial, paseo de la Estación, número 42, primero, en las horas de registro, de nueve treinta a trece treinta, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en este Servicio Territorial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Jaén, 11 de julio de 1983.—El Jefe del Servicio Territorial, Antonio Molina Rivas.—11.596-E.